

# USO DE MEDIOS



# El desplazamiento forzado en dos medios electrónicos colombianos

Por: Alejandra Salamanca Rodríguez<sup>1</sup>

## Resumen

El artículo evidencia el tratamiento que hacen El tiempo.com y Semana.com entre enero de 2008 y julio de 2010 acerca del tema del desplazamiento forzado, mostrando que a pesar del deber ético de la profesión periodística y de la gravedad del fenómeno del desplazamiento en el país, los medios omiten información, censuran las voces de las comunidades desplazadas o presentan datos incompletos o poco veraces. Para ello hemos trabajado el análisis de contenido tomando en cuenta las reglas de enumeración de Laurence Bardin en el que se analizan la presencia, ausencia o frecuencia de ciertos elementos dentro del texto, y las leyes del discurso de Dominique Maingueneau, en tanto conjunto de normas implícitas a las que las partes de todo acto comunicativo se adaptan para participar en el proceso.

**Palabras clave:** Medios de comunicación, observación de medios, desplazamiento forzado, análisis de contenido.

## Abstract

The article clearly shows how El tiempo.com and Semana.com treat the subject of forced displacement between January of 2008 and July of 2010, showing that despite the ethic duties of Journalism and the seriousness of the phenomenon that is displacement in the country, the media ignore information, condemn the voices of the displaced communities, or present incomplete or hardly truthful data. For these reasons we have worked on the analysis of the contents taking in account Laurence Bardin's rules of enumeration where it is analyse the presence, absence or frequency of certain elements within the text and Dominique Maingueneau's speech laws, as implicit norms in all communicative act.

**Keywords:** The media, media monitoring, forced displacement, content analysis.

## Contexto de violencia

Colombia se ha constituido como un país de contrastes: desde hace unos años se preocupa por mostrarse al mundo como un territorio de ciudades dinámicas, crecientes y turísticas, pero lo cierto es que no se ha superado el grave panorama de disputa y conflicto que ha azotado a la nación durante más de 40 años.

La violencia es el mal que más muertes deja en el país. Según un informe de la ONG Médicos sin Fronteras 'Vivir con Miedo. Ciclo de la violencia en Colombia' (2006), en el año 2000 se registró una tasa de homicidios de aproximadamente 60 por cada 100 mil habitantes, mientras que en el mundo la tasa promedio era de 8.8 para la misma población. Las masacres, amenazas y asesinatos no sólo suman cadáveres sino que extienden sus consecuencias a los miles de familiares que por causa de la violencia resultan desplazados, sin ingresos o con problemas de salud física y mental.

El fenómeno del desplazamiento forzado en el país ha sido una constante histórica que hoy presenta una de las realidades más preocupantes. En el año 2003, las tutelas interpuestas por 1150 familias desplazadas, acusando a diferentes organismos del Estado por no brindar la ayuda humanitaria de emergencia de manera oportuna o completa, llevó a la Corte Constitucional (sentencia T-025 de 2004) a revisar las acciones del gobierno para la atención y la garantía de los derechos de la población en situación de desplazamiento y a declarar el Estado de Cosas Inconstitucional.

A partir de allí el Ejecutivo ha intentado levantar la decisión de la Corte argumentando que la medida debería ser una temporal y que tal estado podría considerarse superado por las constantes acciones que realiza, que a su juicio garantizan los derechos a la población en condición de desplazamiento. Sin embargo, la Comisión de seguimiento que designó la Corte

<sup>1</sup> Comunicadora Social de la Facultad de Comunicación Social para la Paz de la Universidad Santo Tomás. Postulante a Joven investigadora Colciencias. E-mail: halegitazr9@hotmail.com

para hacer veeduría a las políticas del Gobierno, se opone al levantamiento de la medida y argumenta, entre otras cosas, que aunque algunas personas han retornado o superado el estado de desplazados, las acciones del Estado para prevenir el desplazamiento y garantizar la atención de emergencia no son efectivas.

Las cifras sobre el fenómeno contribuyen a la disputa pues mientras que organismos estatales como Acción Social aseguraron que en 2006 se presentaron 1.9 millones de personas desplazadas, La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y la Conferencia Episcopal insistieron en que la cifra superaba los 3.8 millones. Lo cierto es que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), consideró en 2009 a Colombia como el segundo país en número de desplazados internos, superado sólo por Sudán.

### Mirando los medios

En esta atmósfera humosa, de contradicciones y disputas por cifras, los medios deberían actuar como fuentes de información atendible, veraz y precisa. Sin embargo, la información hoy día, adquiere características de mercancía que está dispuesta a la venta, y se aleja de señalar los hechos relevantes y de posicionar temas de interés en las agendas públicas, lo anterior no permite que las audiencias conozcan los hechos a profundidad y los comprendan en una dimensión completa y amplia, negándoles la posibilidad de adoptar una posición y de emprender acciones.

Partiendo de esto, se planteó un ejercicio investigativo de observación y análisis mediático para entender cómo es el tratamiento que dan los medios a la información sobre desplazamiento forzado, reconociendo las coherencias o contradicciones existentes entre el deber ético y social y el desarrollo del quehacer del periodista colombiano.

El estudio se basó en el análisis de piezas informativas sobre desplazamiento forzado publicadas en los medios electrónicos El Tiempo.com y la revista Semana.com, en el periodo enero 2008 - julio 2010, buscando conocer cómo era el tratamiento informativo que dan a la información sobre este tema, así como la construcción y las temáticas recurrentes en ella.

La investigación se desarrolló bajo una metodología de carácter cualitativo de interpretación de datos con la técnica de análisis de contenido. Para el análisis se tomaron en cuenta las reglas de enumeración de Laurence Bardín en el que se analizan la presencia, ausencia o frecuencia de ciertos elementos dentro del texto y las leyes del discurso de Dominique Maingueneau, un conjunto de normas implícitas a las que las partes de todo acto comunicativo se adaptan para participar en el proceso<sup>2</sup>.

Las piezas fueron seleccionadas con base en los criterios que describe Laurence Bardín en su texto *Análisis de Contenido: exhaustividad, representatividad, homogeneidad y pertinencia*. Del total de la información sobre desplazamiento forzado publicada en El Tiempo.com y Semana.com entre enero de 2008 y julio de 2010 se seleccionó el 10%, lo que correspondió a 86 piezas de El Tiempo y 14 piezas de Semana.

Para el desarrollo del análisis, se hizo un recorrido por la historia del desplazamiento forzado en el mundo y en Colombia, y por las diferentes definiciones del término Desplazado(a) Forzado(a), y se tomó en cuenta la definición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Desplazamiento ACNUR, que define al desplazado como toda persona obligada a migrar de su territorio "para escapar de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada o de violaciones de los derechos humanos. También se consideran desplazados a muchos otros millones de civiles que han perdido sus hogares como consecuencia de desastres naturales" (2006, p.6).

Por su parte, la legislación colombiana en la ley 387 define a la persona desplazada como: Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro de un territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas

<sup>2</sup> Dichas normas son la Ley de la Cooperación, que manifiesta que las leyes del discurso son conocidas y aceptadas por los participantes de todo acto comunicativo, la ley de la pertinencia y sinceridad que afirma que toda información debe ser pertinente al contexto en el que se produce y que toda comunicación le concede al emisor el compromiso de sinceridad, que implica que lo que se afirma en un acto comunicativo tiene un carácter de veracidad, la ley de informatividad, que indica que los enunciados deben contener información nueva para el destinatario, no debe hablarse para no decir nada; las leyes de modalidad, indican que el emisor de un enunciado debe ser cuidadoso en aspectos como pronunciación, elección de las palabras, complejidad de las frases, etc. a fin de hacer claro su mensaje y la ley de preservación de las caras que afirma que todo individuo tiene dos caras: una cara positiva, que corresponde al lado social y una cara negativa que corresponde al aspecto personal de cada ser, un acto comunicativo debe cuidarse de no afectar las caras de uno u otro participante.

habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Artículo 1, Ley 387, 1997)

En este estudio se tomó en cuenta la definición de Acnur, porque ésta toma en cuenta a los desplazados por causas de desastres naturales.

Este estudio se dedicó a indagar por la forma en que los medios toman las leyes del discurso para construir la información sobre desplazamiento forzado. Para esto, se recolectaron las piezas informativas entendidas como productos periodísticos compuestos por titular, cuerpo de la noticia y en algunos casos gráfica de apoyo (fotografías, infografías y otras imágenes).

Los indicadores de la primera parte del análisis fueron:

**Indicador de construcción de Información:** Este indicador permitió organizar y analizar la información en función de su construcción.

#	FECHA	SECCIÓN	TITULAR	AUTOR	CUERPO NOTICIA
---	-------	---------	---------	-------	----------------

A cada pieza informativa le fue asignado un número que permitió ordenarla y clasificarla en todas las tablas. Para este indicador se tomaron en cuenta las categorías de análisis: fecha, sección, titular, autor y cuerpo de la noticia. Siguiendo las Reglas de enumeración de Bardín (1977) se quiso indagar por la presencia, ausencia y frecuencia de las categorías en los textos informativos.

**Indicador de Fuentes:** Se trata de un indicador que tuvo en cuenta las fuentes consultadas para la construcción de información, los sujetos de información a los que refieren los textos noticiosos y en caso de encontrarse, los sujetos de información visual. De nuevo se acuden a las reglas de enumeración de Bardín: Presencia, Ausencia, Frecuencia.

#	TIPO DE FUENTES			SUJETOS DE INFORMACIÓN				SUJETOS DE INFORMACIÓN VISUAL			
	Fuente oficial	Organizaciones	Comunidades	Oficiales	Organizaciones	Comunidades	Otros	Oficiales	Organizaciones	Comunidades	Otros

<sup>3</sup> Los 100 artículos elegidos al azar para el análisis, se encuentran reseñados en SALAMANCA, Alejandra. 2011. Desplazamiento Forzado en Medios Electrónicos Colombianos. Dos casos: El tiempo.com y Semana.com, enero de 2008 a julio de 2010. Monografía Trabajo de Grado no publicada, Bogotá D.C, Colombia.

<sup>4</sup> La codificación según Bardín es el proceso por el cual se descompone el texto en torno a unas reglas precisas para su organización y análisis en comparación con el contexto en el que se produce. (Bardín, 1977)

**Indicador de mensaje:** En este indicador se atendieron los aspectos correspondientes al mensaje noticioso. Tomando en cuenta las reglas de enumeración de Bardin (presencia, ausencia, frecuencia) se analizaron las categorías: Asunto de la Información, Contexto informativo: los antecedentes del hecho de desplazamiento, el contexto en el que ocurrió el hecho, si la información contiene cifras sobre las personas desplazadas, si se mencionan nexos con otros hechos y si existe coherencia entre lo que refiere el titular y el cuerpo de la información; Victimario/a, Víctima; y la categoría Causas de Desplazamiento.

ASUNTO DE INFORMACIÓN	CONTEXTO INFORMATIVO					VICTIMARIO/A					VÍCTIMA	CAUSAS DE DESPLAZAMIENTO			ZONAS GEOGRÁFICAS			
	antecedentes	Contextos	Cifras	nexos	Desplazamiento entre otros delitos	Coherencia entre sección e información	Coherencia entre Titular e información	Ejército	Guerrillas	Paramilitares		Bandas emergentes	Delincuencia común	Otro	conflicto armado	desastre natural	fumigaciones a cultivos ilícitos	otra

**Indicador de palabras claves:** Este indicador pretendió analizar a partir de la repetición de palabras clave dentro de los textos noticiosos, los conceptos e imaginarios sobre desplazamiento forzado y refugio que se transmiten a través de la información.

#	DESPLAZAMIENTO	MIGRANTES	DESPOJO	REFUGIADOS	PALABRA REPETIDA
---	----------------	-----------	---------	------------	------------------

### Interpretación del análisis

Los resultados arrojados en las dos partes del análisis demostraron que aunque el tratamiento informativo de El Tiempo.com y la Revista Semana.com difiere en extensión y complejidad los dos medios caen en imprecisiones omitiendo información que podría ser valiosa a la hora de crear un panorama completo sobre el fenómeno del desplazamiento forzado.

### Primer análisis.

Piezas informativas por indicadores.

La organización y análisis de las piezas informativas de El Tiempo.com y Semana.com en los 4 indicadores de análisis arrojó entre otros los siguientes resultados.

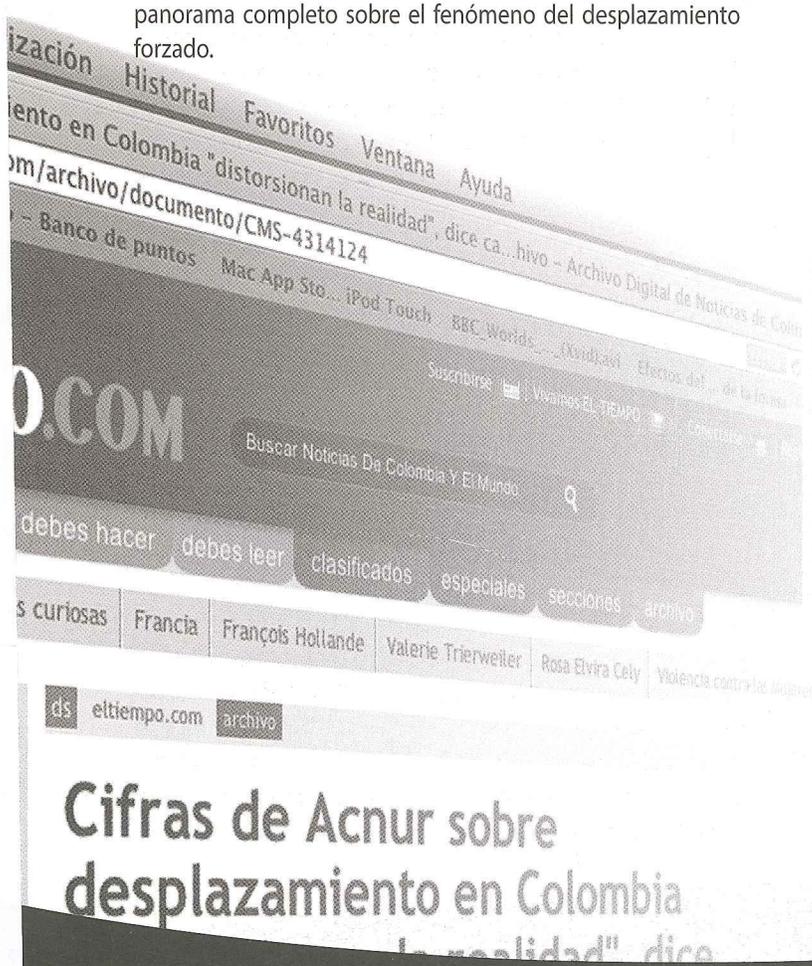
### 1. Indicador de construcción de información

El diario El Tiempo.com publicó sus piezas informativas por secciones que corresponden a las temáticas principales de la información mientras que la revista Semana.com no describe secciones específicas.

Gráfica No. 1



Al organizar la información se evidenció que El Tiempo.com publicó la mayoría de las piezas informativas sobre desplazamiento forzado para el periodo de estudio en la sección 'Nación' (33% en 2008, 41% en 2009 y 33% en 2010), seguida por 'Justicia' (23% en 2008, 15% en 2009 y 20% en 2010) y 'Editorial-opinión' (19% en 2008, 14% en 2009 y 15% en 2010). Las demás secciones se reparten la información de manera relativamente similar.



En la Sección 'Nación' se publican informaciones de todas las zonas del país con temas diversos, no hay una distinción por zonas geográficas o por temáticas, lo que no permite ubicar geográficamente los hechos de desplazamiento (por lo menos a primera vista), identificar las víctimas, los responsables, hacer seguimientos a zonas con hechos de desplazamiento, etc.

Pocas piezas informativas se publicaron en la sección 'Política' a pesar de los múltiples hechos de desplazamiento, la situación de las víctimas, el persistente estado de cosas inconstitucional, etc. Para El Tiempo.com, el desplazamiento no se configura como un tema político prioritario, incluso a pesar de que la información publicada en la sección 'Cultura y Entretenimiento' representa un porcentaje pequeño, en 2010 superó las publicaciones de la sección 'Política'.

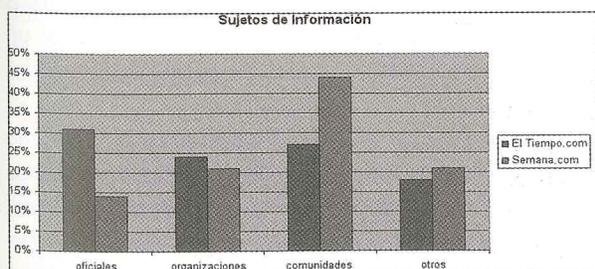
## 2. Indicador de fuentes

Las fuentes se refieren a las voces de las cuales proviene la información. En una misma pieza informativa se pueden citar varios tipos de fuentes. Para este análisis se tomaron en cuenta las fuentes de tipo oficial, fuentes de organizaciones que trabajan con desplazamiento; fuentes de comunidades desplazadas y otras voces que puedan ser nombradas dentro de la información.

En las piezas informativas analizadas el diario El Tiempo.com consultó en un 48% fuentes oficiales seguida de la consulta a organizaciones con el 22%. En Semana.com la mayoría de las fuentes consultadas fueron organizaciones con un 30%, seguida por las fuentes oficiales con un 30%. Las comunidades desplazadas fueron citadas como fuentes en un 11% en el diario El Tiempo.com y en un 13% en la revista Semana.com. La fuente oficial es la más consultada por los medios mientras que se acude en pocas ocasiones a la voz de las comunidades.

Además de las fuentes, éste indicador procuró identificar los sujetos de información o actores centrales de quienes habla la noticia y se observó que a pesar de que las piezas consultadas tienen relación con desplazamiento forzado, los sujetos de información no siempre son las personas víctimas de desplazamiento.

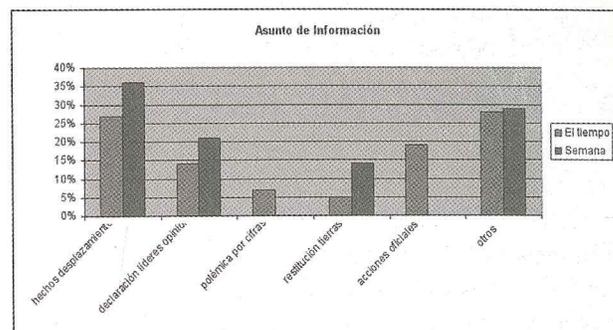
Gráfica No. 2



En ElTiempo.com los sujetos de información son en su mayoría oficiales, 31%. Seguidos por las comunidades desplazadas en un 27% de las publicaciones, mientras que las organizaciones son el tercer sujeto de información con 23%. En Semana.com la mayoría de las publicaciones tienen como centro de información a las comunidades desplazadas 43%, el 21% reconocen como sujeto de información a las organizaciones u otros personajes y la minoría de las publicaciones toman como sujeto de información a entidades oficiales.

## 3. Indicador mensaje y contexto informativo

Gráfica No. 3



Este indicador pretendió indagar por la contextualización que presentaban las piezas que forman parte del análisis y la construcción de los mensajes. Para esto, se analizaron los datos de contexto, antecedentes y cifras y la información contenida como referencia a víctimas, victimarios, lugares de expulsión y de recepción, etc.

Se encontró que referente a desplazamiento forzado, las temáticas recurrentes en El Tiempo.com fueron los hechos sobre desplazamiento con un 27%, seguido de las acciones oficiales con un 19%, las declaraciones de líderes de opinión con un 14%, información sobre la controversia generada por la disparidad de las cifras de ONG y Gobierno en un 7% seguida de cerca por piezas sobre restitución o reparación a víctimas de desplazamiento forzado con un 5%. Sin embargo la información mayoritaria la ocuparon temas varios clasificados para el estudio como 'otros' con un 28%.

En la revista Semana el tema más recurrente se refiere a los hechos de desplazamiento con un 36%. Las declaraciones de líderes de opinión se reseñan en un 22%, seguido por la información sobre restitución o reparación a víctimas de desplazamiento en un 14%. El 28% restante son informaciones de temas varios.

Se encontró además que los textos informativos presentan escasos datos de contexto. El 63% de las piezas publicadas por El Tiempo.com no presentan datos que sirvan a los lectores poco relacionados con el tema del desplazamiento forzado como soporte del hecho principal. La Revista Semana presenta información con mayores datos de contexto, el 64% de las piezas analizadas presentan información de este tipo.

El 30% de las piezas publicadas por El Tiempo y el 21% de las publicadas por la revista Semana.com contiene información antecedente al hecho principal. Las cifras sobre desplazamiento, información que permitiría a un lector entender la magnitud y gravedad de la problemática en el país se presentan en un 52% en el diario El Tiempo.com y en un 50% en la Revista Semana.com.

Se analizó también, en el caso del diario El Tiempo.com, la coherencia entre la sección en la que publica su información y el contenido de la pieza (la revista Semana.com no presenta su información por secciones por lo que no se tomó en cuenta este indicador para el medio). Así, se encontró que de las 84 piezas informativas analizadas el 52% tenían coherencia. Se encuentra un 48% de piezas que parecen no corresponder a la sección en la que se publican.

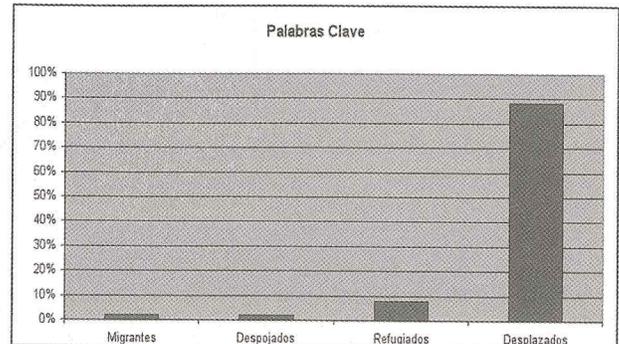
Otro de los factores analizados en este indicador fue la identificación explícita de la víctima, encontrando que son referenciadas dentro de las piezas periodísticas en un 54% en el diario El Tiempo y en un 64% en la Revista Semana y que en más de un 30% de las piezas analizadas en ambos medios no se hizo mención a las víctimas de desplazamiento.

En cuanto a los victimarios(as) el análisis de las piezas indicó que el diario El Tiempo.com la mayoría de las veces no revela la identidad de los causantes de desplazamiento. En las piezas en que se nombra, se muestra como responsable a los paramilitares en un 13%, a la guerrilla y a las fuerzas armadas en un 11% cada uno, y en menor medida a las bandas emergentes y la delincuencia común. La revista Semana nombra en mayor medida los victimarios, su información atribuye los desplazamientos el 27% de los casos a los paramilitares y a la guerrilla en un 21%.

El análisis de las categorías lugares de expulsión y de recepción, indagó si los medios presentaban información que permita identificar la situación de las zonas del país con respecto a la problemática del desplazamiento forzado y se pudo observar que en la mayoría de las piezas analizadas, no se muestra este tipo de información. El Tiempo.com omite

información de lugares de expulsión en un 44% y en la revista Semana.com en un 35%, mientras que en lo referente a los lugares de recepción el porcentaje disminuye y se cubre apenas en un 22% por el diario El Tiempo.com y en un 14% por Semana.com.

## 4. Indicador de palabras clave



El indicador de palabras clave buscó analizar a partir de la repetición de término relacionadas con desplazamiento forzado, el tratamiento que dan los medios a los hechos y los imaginarios que se crean a partir del lenguaje del mensaje. En este indicador se tomaron en cuenta los datos en conjunto de la revista Semana y el diario El Tiempo y se encontró que la palabra más común para referirse a las personas en situación de desplazamiento dentro de las piezas analizadas fue "Desplazados" (se tomaron en cuenta todas las variaciones de la palabra: desplazado(a), desplazados(as), desplazamiento, etc.).

Existe poca información de las personas refugiadas, sólo se encontraron 8 piezas en las que se nombran, así como pocas piezas que trataron la situación del despojo (sólo el 2%). En pocas ocasiones se considera a los desplazados como migrantes, solo se hizo referencia a éste término en el 2% de las piezas analizadas.

### Mirada en profundidad

Luego de la organización y análisis cualitativo del 10% de las piezas informativas halladas en los buscadores electrónicos de Semana.com y El Tiempo.com, se procedió a realizar un análisis detallado de algunas piezas bajo la técnica de análisis de contenido.

El objetivo de este segundo análisis fue el de adentrarse profundamente en la estructura de las noticias reconociendo el tratamiento que dieron los medios a las temáticas analizadas. Se eligieron por su pertinencia para la investigación las piezas

informativas referidas a hechos sobre desplazamiento, la polémica por la cifras de desplazados y las que se referían a reparación o restitución. Se tuvo en cuenta como factores de análisis la construcción del titular y la información que allí se refería, la coherencia de la información de la pieza y la sección en la que apareció publicada, así como la aparición o no del autor, la estructura de la información y los datos que se presentan en el cuerpo de la noticia, así como el lenguaje con el que se cuentan.

Después de analizar por separado las piezas se hizo una comparación del manejo de la información en los dos medios y se pudo observar que se presentan faltas a las reglas del discurso: información incompleta, publicada en secciones que no son las más pertinentes o lenguaje incorrecto se presentan como muestra de las faltas. Ejemplo de esto es que a pesar de que El Tiempo.com publicó un volumen de piezas considerablemente mayor al de Semana en el periodo del análisis, se enfocó en un cubrimiento informativo, presentando el hecho central sin muchos datos de contexto, posiblemente por ser publicación diaria, mientras que Semana.com presentó datos complementarios a la información central.

Así también, la organización y presentación de la información es diferente en ambos medios. El diario El Tiempo.com, publica sus piezas por secciones queriendo organizar la información por temáticas, pero en lo referente a desplazamiento forzado, se muestra que los hechos en la mayoría de los casos no corresponden a la sección en la que se publica. Por el contrario, Semana.com no publica su información bajo secciones, pero describe el tema principal con la primera palabra del cuerpo de la noticia que aparece señalada en letras mayúsculas. El análisis mostró que ésta palabra, se constituyó en un mejor contexto de información que la sección en la que se publica la información en el diario El Tiempo.com. Se encontró, además, que El Tiempo.com recurrió en la mayoría de las veces a las fuentes oficiales, omitiendo la voz de las comunidades desplazadas, mientras que Semana.com privilegió la voz de las organizaciones sociales y de las fuentes oficiales.

A pesar de que la información analizada se relacionaba con el desplazamiento forzado, los medios no conciben siempre a las comunidades desplazadas como actores protagonistas del hecho. En ocasiones las acciones de organizaciones civiles o gubernamentales se convierten en el centro de la información. En el diario El Tiempo.com se privilegió como sujeto protagonista de la información a las organizaciones oficiales. En esta vía, la información publicada por la revista Semana.com, mostró como actores centrales del relato periodístico a las comunidades desplazadas, dando a conocer al lector la situación de las víctimas.

En el caso del contexto informativo, entorno físico o situacional en el que ocurren los hechos, se encontró que las publicaciones de El Tiempo.com y de la revista Semana.com se muestran con pocos datos de antecedentes al hecho principal. Se presenta información fragmentada sin seguimiento a los hechos, lo cual indica a los lectores que el desplazamiento es un fenómeno de hechos aislados. Además, la información del diario El Tiempo.com no presenta muchos datos de contexto espacial o situacional. Lo que implica que los lectores no conozcan las circunstancias en las que se presentan los casos de desplazamiento ni la situación de las víctimas.

Otro de los hallazgos reveló que El Tiempo.com recurre frecuentemente a lenguaje emocional o inadecuado. Algunos hechos se presentaban al lector con términos que no aludían a la migración forzada sino a movilizaciones consentidas. La Revista Semana.com acude en varias ocasiones a títulos que no presentan la información completa, el lector se debe remitir al sumario (si la pieza contiene), o al desarrollo de la nota para entenderlo.

El análisis permitió notar faltas a las reglas del discurso y una información incompleta que no refleja la gravedad del fenómeno en Colombia. Las omisiones (de hechos, de voces, de contexto, etc.) y el manejo inadecuado de la información incurre en faltas a la ética periodística, pues los medios existen para brindar un panorama completo y veraz sobre temas de interés posicionándolos en las agendas públicas, amparados en el principio de la libertad de prensa.

### Conclusiones

Después de la revisión y organización de piezas informativas sobre desplazamiento forzado publicadas por el diario El tiempo.com y la revista Semana.com en el periodo enero 2008-julio 2010, y luego de realizar el análisis de lo encontrado se puede decir que se presentan diferencias marcadas en el tratamiento a la información sobre desplazamiento forzado entre el diario El Tiempo.com y la revista Semana.com.

El primer medio se enfoca en un cubrimiento informativo, presentando el hecho central sin muchos datos de contexto, mientras que el segundo presenta datos complementarios a la información central recogidos a lo largo de la semana. A pesar de que en El Tiempo.com se publican más piezas informativas sobre el tema del desplazamiento forzado, es la revista Semana.com la que presenta datos complementarios a la información central recogidos a lo largo de la semana.

La organización de las piezas es diferente en cada medio analizado. El diario El Tiempo.com publica su información por secciones queriendo atender a las necesidades de su

audiencia. Sin embargo, en lo referente a desplazamiento forzado, se muestra que la información en la mayoría de los casos no corresponde a la sección en la que se publica, lo que perjudica al lector que busca conocer los hechos confiando en la temática que describe la sección. Se evidencia que el diario presenta graves errores de coherencia entre la sección y la información.

Por su parte, a pesar de que la revista *Semana.com* no publica su información en secciones, describe el tema principal con la primera palabra del cuerpo de la noticia que aparece señalada en letras mayúsculas. El análisis mostró que ésta palabra, se constituyó en un mejor contexto de información que la sección en la que se publica la información en el diario *El Tiempo.com*.

Se encuentra que *El Tiempo.com* recurre la mayoría de las veces a las fuentes oficiales, censurando la voz de las comunidades desplazadas, verdaderas protagonistas de los hechos sobre desplazamiento forzado. Es escaso el contraste de fuentes en la información sobre desplazamiento forzado del diario *El Tiempo.com*. Cuando se citan varias fuentes en la misma pieza informativa se privilegian las oficiales y de organizaciones, dejando fuera la voz de las comunidades desplazadas. En la misma vía, la revista *Semana.com* privilegia la voz de las organizaciones sociales y de las fuentes oficiales. La comunidad desplazada se cita en menor medida, acudiendo únicamente a los líderes. Se pudo observar que las publicaciones de *El Tiempo.com* y de la revista *Semana.com* se muestran con pocos datos de antecedentes al hecho principal. Se presenta información fragmentada sin seguimiento a los hechos, lo cual les indica a los lectores que el desplazamiento es un fenómeno de hechos aislados.

La información del diario *El Tiempo.com* no presenta muchos datos de contexto espacial o situacional, lo que implica que los lectores no conozcan las circunstancias en las que se presentan los hechos de desplazamiento ni la situación de las víctimas. En cuanto a lo anterior, la revista *Semana.com* describe mayores datos de contexto en sus textos. Se presentan en la mayoría de las ocasiones las características de las zonas de expulsión, la naturaleza de las causas de desplazamiento y las condiciones de las personas desplazadas. Esto repercute en que el lector comprenda las circunstancias del fenómeno en el país.

El análisis permitió notar que la mayoría de la información sobre desplazamiento forzado publicada en los medios analizados no presenta nexos con otros acontecimientos, lo cual dificulta conocer ampliamente la situación y hacer seguimiento a los hechos.

En los medios analizados se pudo notar que la identificación plena de la víctima del desplazamiento se presenta como prioridad en la información de la revista *Semana.com* y del diario *El Tiempo.com*, aunque en este último aparece en menor medida. Además, la revista *Semana.com* da prioridad a la publicación de los/as victimarios/as. Se evidencia en sus publicaciones, que la mayoría de las piezas registran a los paramilitares como los causantes del desplazamiento seguido por la guerrilla.

El análisis permitió notar que la mayoría de la información sobre desplazamiento forzado publicada en los medios analizados no presenta nexos con otros acontecimientos, lo cual dificulta conocer ampliamente la situación y hacer seguimiento a los hechos.

El diario *El Tiempo.com* en la mayoría de sus piezas sobre desplazamiento forzado no menciona datos sobre el/la victimario/a, lo cual le da a sus lectores una información reducida de los acontecimientos.

En cuanto a la información referente a los lugares de expulsión y recepción, se observó que el diario *El Tiempo.com* y la revista *Semana.com* en la mayoría de sus piezas, omiten esta información lo cual no le permite reconocer a sus lectores las zonas críticas del fenómeno.

El término más común en la información sobre desplazamiento forzado en los medios que hicieron parte del análisis es 'Desplazamiento'. Se presentan pocos datos sobre despojo y refugio.

## Referencias bibliográficas

**Acción Social** (2010). Registro Único De Población Desplazada – SAPD. Recuperado (2 de septiembre de 2010) de [http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI\\_266\\_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%202.htm](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%202.htm)

**Acnur** (2010). Declaración de Cartagena sobre los Refugiados. Recuperado (23 de octubre de 2010) de <http://www.acnur.org/t3/que-hace/proteccion/declaracion-de-cartagena-sobre-los-refugiados/>

**Acnur. S.F.** (2000). La Situación de los Refugiados en el mundo. Cincuenta años de Acción Humanitaria. Recuperado (4 de noviembre de 2010) de <http://www.acnur.org/publicaciones/SRM/intro1.htm>

Acnur (2006). Desplazados. Preguntas y Respuesta. Pdf

Bardin, L. (1977). El análisis de Contenido. Traducción César Suárez. Francia: Presses Universitaires de France.

Casa Editorial El Tiempo. S.F. Manual de Redacción de El Tiempo.

Castrillón, A. (2009). Reseña de El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza de Ana María Ibáñez Londoño. En Revista de Economía Institucional, Vol. 11, Núm. 20. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 445-451

Maingueneau, D. (2009). Análisis de Textos de Comunicación. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Médicos Sin Fronteras. (2006). Vivir con miedo. El ciclo de la violencia en Colombia. Holanda: M.S.F Holanda.

Ley 387 de 1997. Título I Del Desplazado y la Responsabilidad del Estado. Artículo 1.

Ramonet, I. (1999). El Periodismo del nuevo siglo. La Factoría Nº 8. Recuperado (13 de marzo de 2011) de <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/ramonet.htm#>

Salamanca, A. (2011). Desplazamiento forzado en medios electrónicos colombianos. Dos casos: El tiempo.com y Semana.com, enero de 2008 a julio de 2010. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Bogotá D.C.

http://www.semana.com/linea/desaparecidos-desplazados  
Club - Banco de puntos Mac App Sto.

# Semana.com

miércoles, 13 de junio de 2012

EDICIÓN IMPRESA NACIÓN OPINIÓN POLÍTICA ECON

Comunidad Suscripciones | Semana.com página de inicio | Agregar a favoritos |

Inicio / On Line

IMPRIMIR ENVIAR COMENTAR GUARDAR FAVORITOS - A +

Tweet 0 Compartir 0 Digg +1

## “Por los desaparecidos, los desmasacrados y los ejecutados”

RESISTENCIA CIVIL Es el lema con que los organizados víctimas de los paramilitares del próximo 6 de colombianos de todo el mundo.

Jueves 14 Febrero 2008

Cuando bajó la marea emocional de la enorme caminata con ruido de una nueva manifestación se levantó, esta vez, por agentes del Estado. Las suspicacias que provocó la protesta nueva convocatoria, criticada por el gobierno. Incluso alguna organizada por el grupo guerrillero. Con afirmaciones como razones de la segunda marcha. Sin embargo, sus organizados ciudadanos que se han mostrado solidarios con las víctimas alguien puede considerar ilegítimo marchar para hacer visible el Palacio de Justicia; a los casi tres millones de campesinos asesinados y a las 90 mil víctimas del paramilitarismo registrados en Justicia y Paz.

Para el próximo 6 de marzo, varios organismos se encargan de organizar un mundo para que salgan a las calles “por los desaparecidos”